



ACTA-C-013-2024
SESION ORDINARIA COMUDE.

Sesión Pública Ordinaria celebrada por el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de San Rafael las Flores, Santa Rosa cuando son las **once horas con quince minutos** del día miércoles dieciocho (**18**) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), el Alcalde Municipal, señor: **LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES**, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE; **HEIBERG ALFONZO HERNÁNDEZ SALAZAR**, en su calidad de Secretario Municipal y secretario del COMUDE con el objeto de celebrar la décima tercera reunión ordinaria del año 2024. **DEL COMUDE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028**, del Municipio de San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa; por lo que proceden de la manera siguiente:

PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; el Secretario Municipal, a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes:

ALCALDE: **LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES**, Coordinador del COMUDE.

SÍNDICOS/CONCEJALES: **ERNESTO PEREZ Y PEREZ**, Síndico Primero, acreditado ante el COMUDE. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:**

HERLINDO ALVIZUREZ MATIAS COCODE, RAFAEL LIMA ANAVISCA COCODE, REGION 2, Colonia san Francisco, MARLON IVAN LEMUS LEMUS, COCODE de la Región 2 aldea El Chanito. ROLANDO ANTONIO VALENZUELA MEDINA. COCODE Región 6. Aldea El Copante, HILDA LISELDA QUEVEDO OSORIO. COCODE Región 3. Aldea San Rafaelito, OSCAR ANTONIO DEL CID MARROQUIN PRESIDENTE DE COCODE Aldea El Quequexque. DAVID DE JESÚS GÓMEZ MORATAYA COCODE Región 5. Aldea El Volcancito, JOSÉ KELMAN CRUZ MARROQUÍN. COCODE Región 2. Barrio San Antonio,

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:

Esdras Jonatan Díaz Valdez representante del MIDES Gabriela Elizabeth Jacobo representante Operadora del RENAP de San Rafael las Flores, Lidia Noemy Gil Escobar Representante del Centro de Salud, ELVI LUZMERY CATALÁN RUANO del MAGA, Deivi Chilel Guzmán Jefe de la Sub-Estación de la Policía Nacional Civil (PNC), Karla Paola Chaman Inspector de Agua y Saneamiento Centro de Salud, Freddy Elsis Rodríguez Soto Agente de Policía Nacional Civil (PNC). **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES**

CONVOCADOS: **ANGEL MARIO VILLANUEVA SANDOVAL** de PAN AMÉRICAN SILVER GT, **MIGUEL ERNESTO BERGANZA SOSA** de PAN AMÉRICAN SILVER GT, **MIGUEL ANTONIO SOLARES GUERRA** Representante de CONALFA. **HÉCTOR ANIBAL CASTILLO** de Cooperativa Valle de las Flores, José Manuel Rodriguez Vice-Presidente de Asociación Mototaxis. **REPRESENTANTES DE MUJERES:** **MARÍA ROBERTA MUÑOZ GARCÍA DE CAZÚN** de RED MUNICIPAL. **AUTORIDADES DE COMUNIDADES INDÍGENAS:** **GUSTAVO MARTÍNEZ LÓPEZ** del Parlamento Xinka. **INVITADOS:** Jorge Mario Oliva Juez de Asuntos Municipales, Maria Antonia Solares Lemus Vicepresidenta del COCODE de Aldea San Juan Bosco, Roberto José Ispache Santos Representante IGER, Blanca Liria Pérez Monterroso Coordinadora Sectorial IGER, Oswald Isabel Martínez Muy Presidente de COCODE del Caserío Nuevo Amanecer, Daris Samanda López Navichoque Vocal II del COCODE del Caserío Nuevo Amanecer, Francisco Armando Morales Presidente de COCODE del Área Urbana, Jorge Alberto Pérez Palma Presidente de COCODE del Caserío Las Cortinas, Carlos Joaquín Matías Anavisca Presidente de COCODE de Aldea El Fucio. Elias Garcia vocal del cocode aldea El Volcancito, Mayra Noemí Rojas Pérez, Dirección Municipal de la Mujer. Vilma Lidia Aquino encargada de la oficina municipal de bienestar familiar y social de la municipalidad, Eswin Armando Yoque Donis presidente del COCODE Barrio Oriental. Felipe

de Jesus Donis Aguilar presidente de COCODE Aldea Sabana Redonda. **WILLIAM ALFREDO ANAVISCA NAVICHOQUE** Concejal Primero. **BRANDON ANTONIO MORAN MEJÍA** Concejal Segundo, **JOSÉ LEÓN HERNÁNDEZ MARROQUÍN** Concejal Tercero. **OSCAR RAFEL DEL CID GOMEZ** Sindico Segundo. Fidel Abrego Gómez presidente de COCODE de aldea El Char Grande, Raúl Pérez y Pérez Presidente de COCODE de aldea Las Nueces. **LESLI NINETH MARROQUIN LEMUS** RECEPCIONISTA, **GABRIELA OSORIO JUAREZ** ASISTENTE DE



SECRETARIA. En cumplimiento regulado en el Artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, Así mismo, se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON. Y AUSENTES SIN EXCUSA. Para participar en esta sesión. AUSENTES CON EXCUSA: AUSENTES SIN EXCUSA: esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "I" del Decreto Numero 11-2002 y su respectivo reglamento.

SEGUNDO: BIENVENIDA por el señor Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE: **LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES**, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la décima tercera reunión ordinaria del COMUDE. Así mismo se lleva a cabo una oración por los presentes dirigida por el señor: Julio Muñoz Martínez.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. El señor: **Heiberg Alfonzo Hernández Salazar**, Secretario Municipal, da lectura a los temas de agenda a tratar siendo estos los siguientes:

- 1- Verificación del Quorum
- 2- Oración a cargo del señor: Julio Muñoz Martínez
- 3- Entonación del Himno Nacional de Guatemala
- 4- Bienvenida a cargo del Coordinador del COMUDE. **Luis Fernando Monterroso Morales.**
- 5- Lectura y Aprobación de la Agenda a cargo del Secretario Municipal y secretario del COMUDE, Heiberg Alfonzo Hernández Salazar. Así como elegir la fecha de la sesión de COMUDE del mes de enero debido a que antes del diez de enero debe estar integrado el COMUDE y solicita a las instituciones traer su acreditación y copia de DPI.
- 6- Presentación de Blanca Pérez Coordinadora de IGER en Santa Rosa.
- 7- Presentación a cargo de Karla Chaman inspectora de saneamiento ambiental sobre el plan de contingencia de fin de año
- 8- Puntos Varios
9. Observaciones
- 10- Despedida y cierre de la Agenda
- 11- Firma de Acta

Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda **APROBADA**.

CUARTO: El Señor Alcalde Municipal: **LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES**, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; da la bienvenida a los presentes y hace saber que se está trabajando para servirles de la mejor manera, así mismo hace referencia de los proyectos que se han logrado y ayudas que se han gestionado agradece a cada uno por su asistencia y desde ya les desea feliz navidad y próximo año nuevo.

QUINTO: El secretario municipal y secretario del COMUDE Heiberg Alfonzo Hernández Salazar da Lectura a la Agenda programada para el día de hoy quedando aprobada sin ninguna modificación. Seguidamente informa a los presentes que es necesario agendar la sesión de COMUDE para el mes de enero de dos mil veinticinco y cita que debe ser antes del nueve de enero debido a que el COMUDE debe estar integrado a más tardar el diez de enero del año dos mil veinticinco por lo que se somete a votación proponiendo el día miércoles ocho de enero a lo que levantan la mano en señal de aprobación quedando establecido que la primera sesión ordinaria de COMUDE se realizará el miércoles ocho de enero de dos mil veinticinco en el salón municipal a las diez de la mañana. Así También solicita a las instituciones con presencia en nuestro municipio traer su acreditación y copia de DPI de los responsables para poder quedar debidamente acreditados para el efecto.

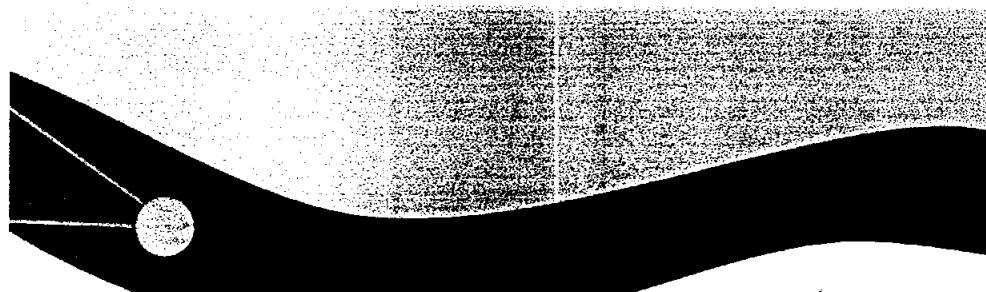
SEXTO: El Señor Alcalde Municipal: **LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES**, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; concede la palabra a Blanca Pérez Coordinadora de IGER en Santa Rosa quien informa a los presentes sobre que servicios presta el instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica por lo que presenta las diapositivas siguientes:



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-



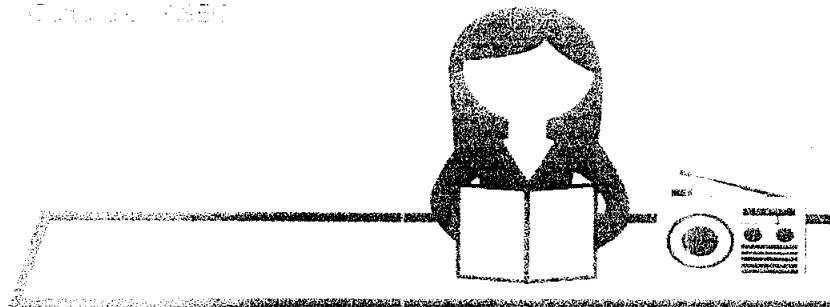
157



Es una obra de ASEC

Somos una institución no lucrativa, no confesional, que trabajamos para la inclusión educativa de jóvenes y adultos

Algunas de las principales líneas de acción son:
• Desarrollo de la educación en el campo de San Rafael.
• Desarrollo de la cultura en el campo de San Rafael.



1. Misión

La misión es la actividad de educación a distancia que ofrece la posibilidad de que el personal y colaboradores voluntarios se adapten al pensamiento o las necesidades de la persona, con compromiso con su superación personal y social, a pesar de escasos recursos y la participación activa de la familia.

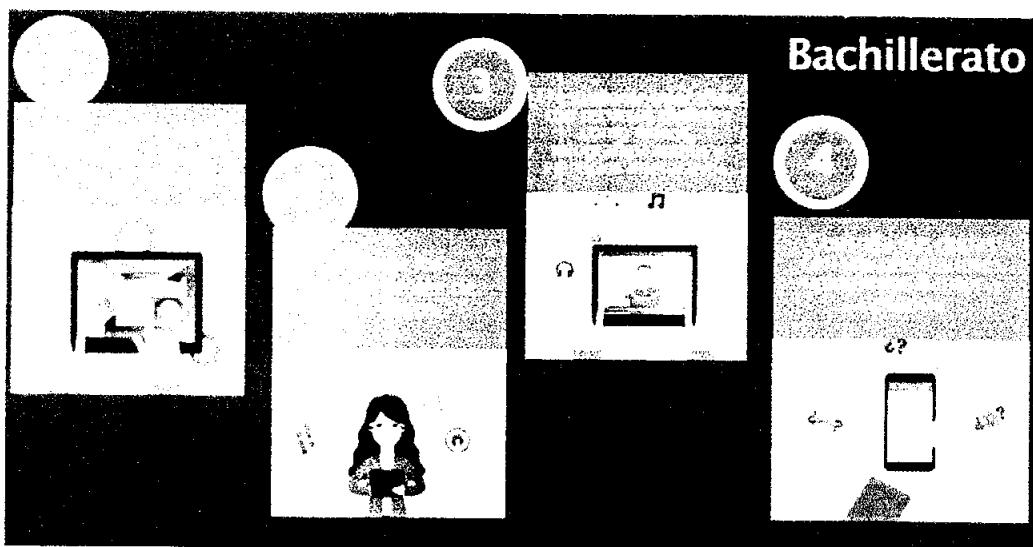
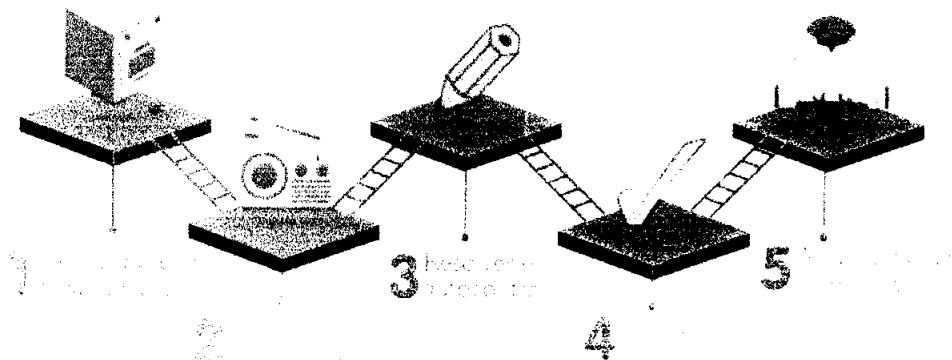
Misión

La misión es la actividad de educación a distancia que ofrece la posibilidad de que el personal y colaboradores voluntarios se adapten al pensamiento o las necesidades de la persona, con compromiso con su superación personal y social, a pesar de escasos recursos y la participación activa de la familia.

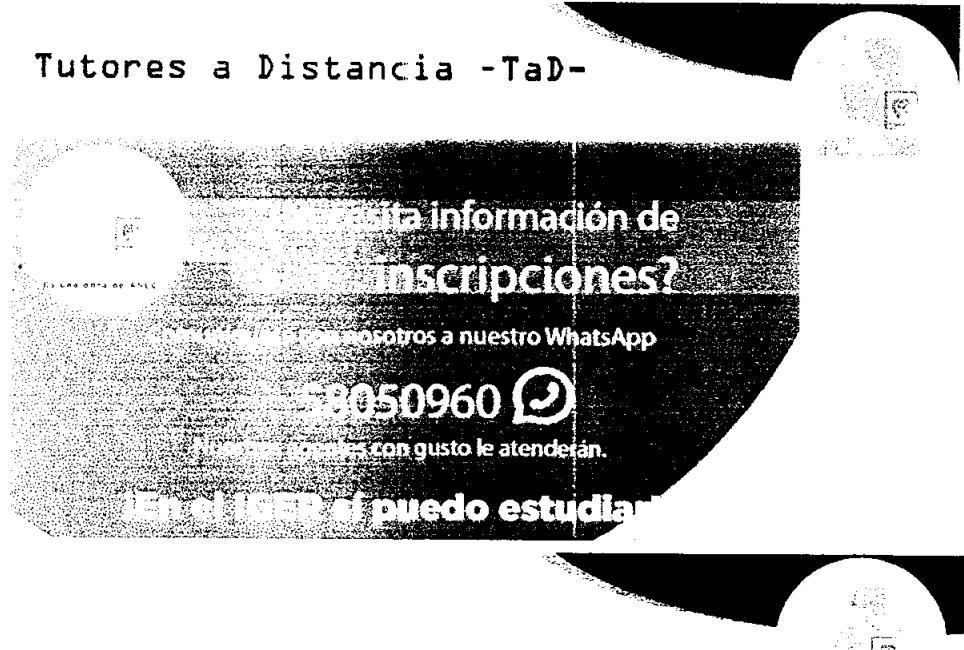




Metodología



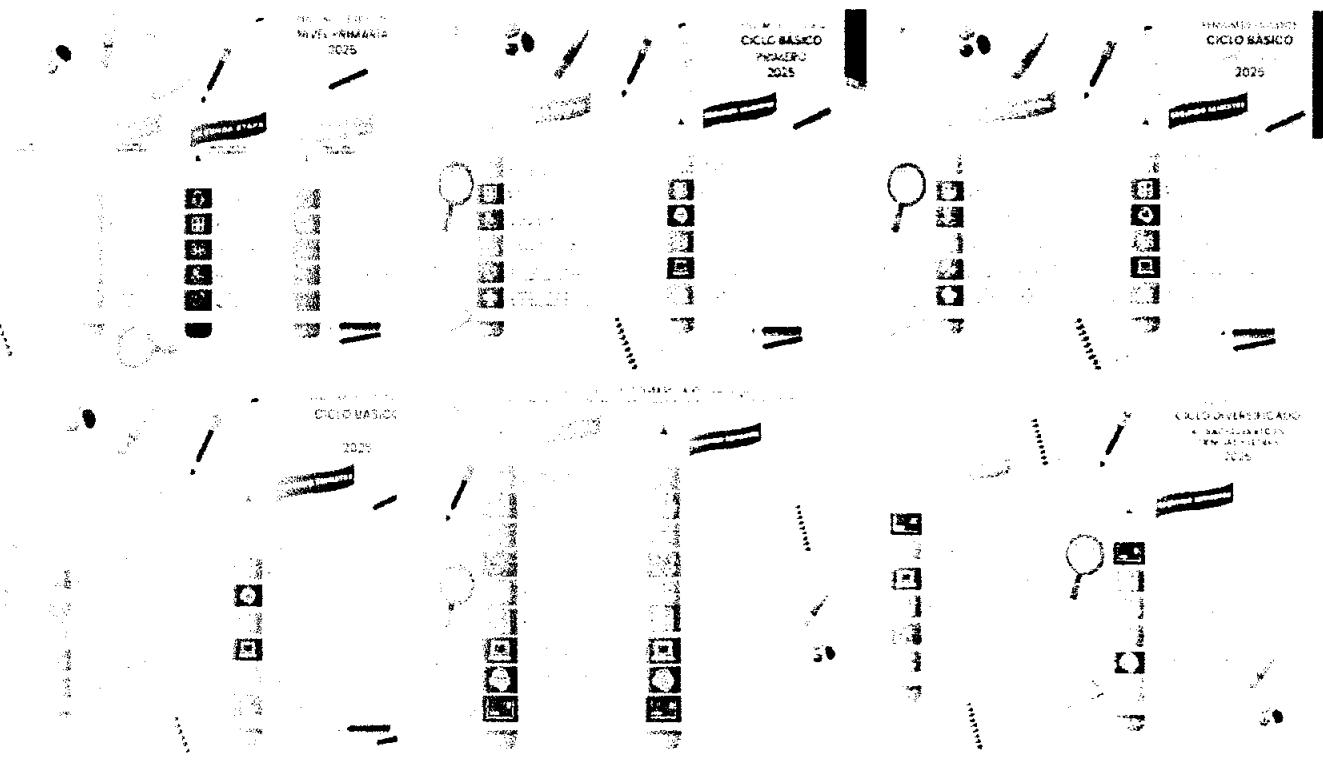
Tutores a Distancia -TaD-



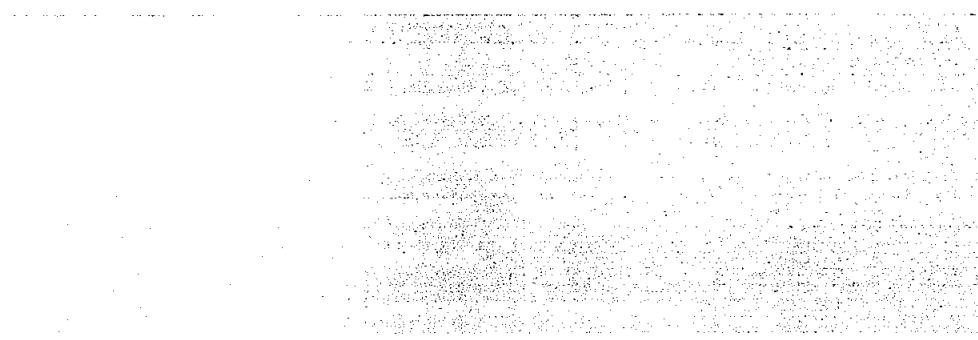


MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE.

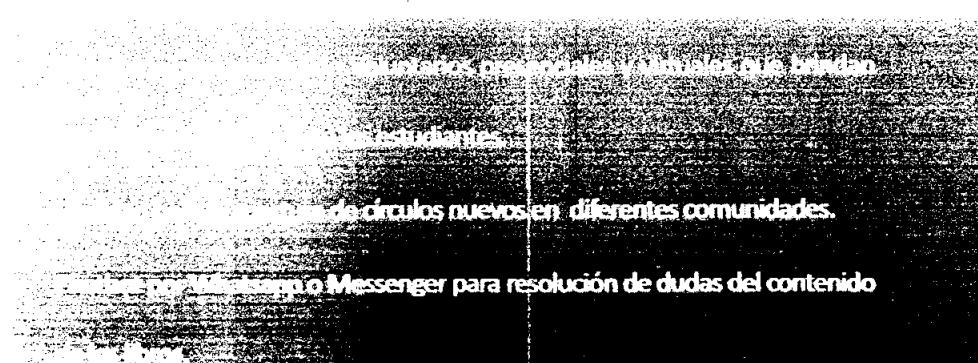
159



BENEFICIOS DE
ESTUDIAR EN EL IGER



BENEFICIOS DE
ESTUDIAR EN EL IGER



Descubrir nuevos horizontes y circulos nuevos en diferentes comunidades.

Consultar en el grupo Messenger para resolución de dudas del contenido



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-



Tenemos
cobertura en los 22
Departamentos.

- Pagar la Cuota en el banco(boleta de pago)
- Tener 13 años en adelante
- Ficha de inscripción
- Certificado de Nacimiento Reciente (CUI)
- Firma de consentimientos y compromiso

- Certificados y Diplomas de años anteriores (original desde 6to o 4ta etapa)
- DPI si es mayor de edad
- Constancia de código Personal

CUOTAS ANUALES

Primaria acelerada

| | |
|--------------------------------------|----------|
| Cuota especias | |
| 4 de octubre al 20 de Diciembre 2024 | |
| I Etapa | Q.325.00 |
| II Etapa | Q.325.00 |
| III y IV Etapa | Q.325.00 |

Cuota Ordinaria
21 de Diciembre de 2024
al 31 de Enero de 2025

| | |
|-----------|----------|
| I Etapa | Q.490.40 |
| II Etapa | Q.490.40 |
| III Etapa | Q.490.40 |

Básicos

| | |
|--------------------------------------|--|
| Cuota especias | |
| 4 de octubre al 20 de Diciembre 2024 | |
| 1ro Básico Q.525.00 | |
| 2do Básico Q.525.00 | |
| 3ro Básico Q.525.00 | |

Cuota Ordinaria
21 de Diciembre de 2024
al 31 de Enero de 2025

| | |
|------------|----------|
| 1ro Básico | Q.575.00 |
| 2do Básico | Q.575.00 |
| 3ro Básico | Q.575.00 |

CUOTAS SEMESTRALES

Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Gestión Administrativa y Contable

| | |
|--------------------------------------|--|
| Cuota especias | |
| 4 de octubre al 20 de Diciembre 2024 | |
| 4to Bachillerato Q.550.00 | |
| 5to Bachillerato Q.550.00 | |

Cuota Ordinaria
21 de Diciembre de 2024
al 31 de Enero de 2025

| | |
|------------------|----------|
| 1ro Bachillerato | Q.575.00 |
| 2do Bachillerato | Q.575.00 |
| 3er Bachillerato | Q.575.00 |

Bachillerato en Ciencias y Letras
(Material impreso)

| | |
|--------------------------------------|--|
| Cuota Especial | |
| 4 de octubre al 20 de Diciembre 2024 | |
| 4to Bachillerato Q.575.00 | |
| 5to Bachillerato Q.575.00 | |

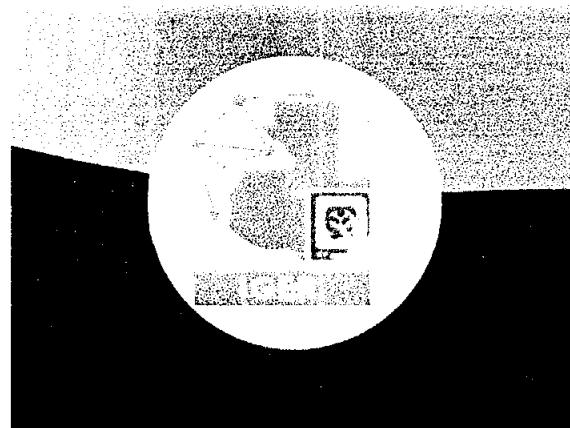
Cuota Ordinaria
21 de Diciembre de 2024
al 31 de Enero de 2025

| | |
|------------------|----------|
| 4to Bachillerato | Q.600.00 |
| 5to Bachillerato | Q.600.00 |
| 6to Bachillerato | Q.600.00 |



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

103



Queda enterado el pleno de la información proporcionada de los servicios del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER). -----

SÉPTIMO: El Señor Alcalde Municipal: **LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES**, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, concede la palabra a Karla Chaman Anleu inspectora de Saneamiento Ambiental quien informa sobre el plan de contingencia temporada de frío, tradiciones y fiestas de fin de año 2024 e inicio de año 2025 para el municipio de San Rafael Las Flores, Santa Rosa. el cual se agrega como anexo a la presente acta. Y contiene introducción, justificación, marco legal y conceptual, objetivos específicos, lineamientos generales para la atención en la salud en los servicios de salud los tres niveles de atención, elemento de comunicación del riesgo para la salud, estimación de riesgo, descripción de las amenazas, temperaturas extremas, condiciones de lluvias esperadas para Guatemala en la temporada de fin de año, transporte: accidentes de tránsito, contaminación atmosférica por quema de fuegos pirotécnicos, incendios y explosiones: quemaduras, violencia armada, acciones a realizar así como croquis de servicios de salud en nuestro municipio. por lo que queda informado el pleno del plan de contingencia citado. -----

OCTAVO: Puntos Varios: Toma la palabra el representante de la policía nacional civil y pregunta si el centro de salud cuenta con personal para apoyo en servicios de salud en alguna emergencia en las comunidades en donde la policía nacional civil tenga intervención a lo que responde la doctora directora del centro de salud Lidia Noemí Gil escobar que personal para ese tipo de situaciones en campo no se cuenta pero la emergencia del centro de salud está disponible. Así mismo la inspectora de saneamiento ambiental hace llamado a los cocodes que recomiendan que en sus comunidades quien tenga perros los mantenga amarrados o encerrados dentro de su casa pues ha habido más de diez casos de personas por mordeduras y el costo del medicamento es elevado. Toma la palabra el presidente de COCODE de la aldea El Quequexque sobre el expendio ilegal de bebidas alcohólicas en su comunidad y solicita apoyo de las autoridades correspondientes. Toma la palabra Felipe de Jesús Donis Aguilar presidente de COCODE de aldea Sabana Redonda e informa sobre el problema en aldea Sabana Redonda que no tienen conectados las aguas servidas al drenaje correspondiente y esto genera contaminación ambiental. Toma la palabra el juez de asuntos municipales e informa que se realizará una comisión en conjunto con saneamiento ambiental del centro de salud para buscar una salida viable, toma la palabra Miguel Antonio Solares representante de CONALFA e informa que para el año dos mil veinticinco tendrán cuarenta plazas para contratar personal que puedan enseñar a leer y escribir a quienes no pueden hacerlo o reforzar en ese ámbito a sus vecinos la persona que preste el servicio tendrá una remuneración de un mil ochocientos quetzales mensuales por ocho meses siendo alfabetizadores. Toma la palabra Armando Morales presidente de COCODE área Urbana y argumenta sobre los problemas del agua en el área urbana y solicita que se analicen proyectos y se mejore el servicio pues se ha estado padeciendo por la escasez del vital líquido. -----

NOVENO: Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

162



con cuarenta minutos, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratificamos, aceptamos y firmamos. Damos fe.

| NO. | NOMBRE COMPLETO Y CARGO | FIRMA |
|-----|--|-------|
| 1 | LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES COORDINADOR del COMUDE | |
| 2 | ERNESTO PÉREZ Y PÉREZ Síndico Primero | |
| 3 | BRANDON ANTONIO MORÁN MEJÍA Concejal Segundo | |
| 4 | WILLIAM ALFREDO ANAVISCA NAVICHOQUE Concejal Primero | |
| 5 | OSCAR RAFAEL DEL CID GÓMEZ SINDICO SEGUNDO | |
| 6 | JOSE LEON HERNÁNDEZ MARROQUÍN CONCEJAL TERCERO | |
| 7 | HEIBERG ALFONZO HERNÁNDEZ SALAZAR Secretario del COMUDE | |





MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-



163

REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO
-COCODES-

| NO. | NOMBRE COMPLETO Y CARGO | FIRMA |
|-----|--|-----------------|
| 1 | Herlindo Alvizures Matias Coode Colonia San Francisco Presidente | |
| 2 | Oswaldo Isabel Martinez Muy Coode Caserio Nuevo Amanecer Presidente. | O. M. |
| 3 | Doris Samanda Lopez Navichoque Vocal II Coode Nuevo Amanecer. | Doris Lopez |
| 4 | Rolando Antonic Valenzuela Medina Coode El Copante Presidente. | |
| 5 | Rafael Lima Anavaca. Presidente Coode San Juan Bosco. | Rafael |
| 6 | Fidel Abrego Gomez. Coode Chan Grande Presidente de Coode | Fidel |
| 7 | Dora Estela Reyes Navas. Vice-presidenta Coode Chan Grande. | D. E. R. N. |

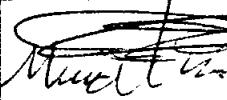
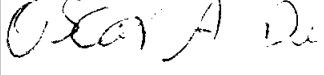
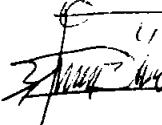
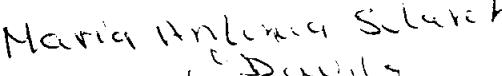


MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

164



REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO
-COCODES-

| NO. | NOMBRE COMPLETO Y CARGO | FIRMA |
|-----|---|---|
| 8 | Marion Ivan Lemus Lemus. Presidente Coode El Chanito. |   |
| 9 | Elias Gairao Coode II Vocal El Volcancito | |
| 10 | Oscar Antonia del Cid Marroquin. Presidente Coode El Quiqueque. |   |
| 11 | Felipe de Jesus. Donis Aguirar Presidente Coode Sabana Redonda. |   |
| 12 | Hilda Lisilda Quevedo Garcia. Presidente Coode San Rafaelito. |   |
| 13 | Maria Antonia Solares Giménez Vicepresidente COODE San Juan Bosco. |   |
| 14 | Anmando Monales. Presidente Coode Area Viborita. | |



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

165



REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO
-COCODES-

| NO. | NOMBRE COMPLETO Y CARGO | FIRMA |
|-----|--|-------|
| 15 | Eswin Armando. Roque Denis. Presidente COCODE. Barrio Oriental. | |
| 16 | Jorge Alberto Perez Paillma. Presidente COCODE las Cortinas. | |
| 17 | Julios Joaquin Matias. Presidente COCODE El Fierro. | |
| 18 | Raul Perez y Perez. Presidente COCODE. Las Nueces. | |
| 19 | David de Jesus Cesar Montoya Presidente COCODE El Volcancito | |
| 20 | Jose Helman Cruz Moregrua Presidente COCODE Barrio San Antonio | |
| 21 | | |
| 22 | | |



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

166



REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD

| NO. | NOMBRE COMPLETO Y CARGO | FIRMA |
|-----|---|-------|
| 1 | Déivi Chávez Jefe de Sub-Estación San Rafael Las Flores. | |
| 2 | Freddy Elsis Rodríguez Agente de la Policía Municipal Civil | |
| 3 | Lidia Noemí Gómez Escobar Doctora del Centro de Salud. | |
| 4 | Hilda García Hernández Inspectora del Agro y Alimentación del centro de Salud. | |
| 5 | Miguel António Solares Guerrero. UNALFA | |
| 6 | Eli Lucero Martínez Franco Maza | |
| 7 | Gabriela Elizabeth Jacobo Operadora del Perup. | |
| 8 | Ministerio de Desarrollo Social MIDES | |
| 9 | | |
| 10 | | |



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

167



REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES

| NO. | NOMBRE COMPLETO Y CARGO | FIRMA |
|-----|---|-------|
| 1 | Hector Aníbal Castillo Presidente OCUPEN VHF | |
| 2 | Ángel Mario Villanueva PMS | |
| 3 | José Manuel Rodríguez Vice-presidente Pictotaxis | |
| 4 | Perfecto Salazar | |
| 5 | | |

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES
(Artículo 43 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural)

| NO. | NOMBRE COMPLETO Y CARGO | FIRMA |
|-----|---|-------|
| 1 | Maria Roberto Manzur García Presidenta de PMAS | |
| 2 | | |



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

168



EN DONDE EXISTAN - AUTORIDADES COMUNIDADES INDÍGENAS (Artículo 43 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural)

| NO. | NOMBRE COMPLETO Y CARGO | FIRMA |
|-----|---|--------------------|
| 1 | Gustavo Martínez Representante del Parlamento Xinkul. | Gustavo Martínez S |
| 2 | | |
| 3 | | |